

## PREGUNTAS FRECUENTES:

### 1. **PLANES DE ESTUDIO.**

#### **Donde puedo consultar los planes de estudio de los diferentes programas educativos en todos sus niveles y modalidades?**

Todos y cada uno de los planes de estudio, por Área de Conocimiento/Unidad Académica se encuentran publicados en nuestra Página de Transparencia: [www.transparencia.buap.mx](http://www.transparencia.buap.mx), en el rubro "**OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA**", Obligaciones del artículo 88 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla", fracción I "**Los planes y programas de estudio....**" .

#### **Cuántas carreras y programas educativos tiene la Universidad?**

Las Unidades Académicas (Escuelas, Facultades e Institutos), así como los programas educativos y sus respectivos planes de estudio, se encuentran publicados en la página de Transparencia de la BUAP, Obligaciones del artículo 88 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla", fracción I "**Los planes y programas de estudio...**" .

### 2. **CONVOCATORIA.**

#### **Cuál es el procedimiento y en que fecha debo iniciar los trámites para ingresar a la BUAP en sus diferentes programas educativos de todos los niveles y modalidades?**

El procedimiento de admisión se contiene y detalla en la Convocatoria para el Proceso de Admisión que oportunamente publica y difunde la Dirección de Administración Escolar (DAE) en el mes de febrero de cada año. La fecha exacta se señala en el Calendario Escolar que aprueba el Consejo Universitario en el mes de diciembre del año anterior. Asimismo, en dicha convocatoria se especifican los requisitos, fechas, lugares, programas educativos, opciones, modalidades y otros elementos que debes considerar para ingresar a la BUAP.

El **CALENDARIO ESCOLAR** lo puedes consultar en nuestra Página de DE LA Dirección de Administración Escolar en el rubro "calendarización"/Calendarios Escolares.

Todo lo anterior se encuentra publicado en la página de Transparencia de la BUAP, Obligaciones del artículo 88 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla", fracción X "**Información relacionada con procesos de Admisión**" .

#### **Cuáles son los requisitos para ingresar a estudiar una carrera o en una preparatoria de la BUAP?**

Los requisitos para participar en el proceso de admisión se encuentran señalados en el Reglamento de Procedimientos y Requisitos para la Admisión, Permanencia y Egreso de los Alumnos de la BUAP. Asimismo, se deberán cumplir los requisitos específicos y procedimientos que señala la convocatoria que para el efecto publica y difunde amplia y oportunamente la Institución.

### 3. **REVALIDACION DE ESTUDIOS.**

#### **Cuál es el trámite que debo llevar a cabo para efectuar revalidación de estudios?**

La DAE emite una convocatoria en el mes de septiembre de cada año para llevar a cabo el proceso de revalidación de estudios en la que se especifican los requisitos, fechas, lugares, programas educativos, opciones, modalidades y otros elementos que debes considerar para solicitar una revalidación de estudios.

### 4. **PRESUPUESTO.**

#### **Cuanto recibe la BUAP de subsidios (federal, estatal e ingresos propios)?**

En nuestra Página de Transparencia: [www.transparencia.buap.mx](http://www.transparencia.buap.mx) en el rubro "**OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA**", fracción XXI. "La Información Financiera ", podrás consultar el proyecto de ingresos y presupuesto de egresos que cada año es aprobado por el Consejo Universitario, en el que se detalla el monto de los subsidios que recibe la BUAP.

### 5. **INFORMES.**

#### **Donde puedo consultar el informe anual que rinde el Rector de la BUAP y los de funcionarios del Consejo Universitario (Oficina de la Abogada General, Contraloría General, Defensoría de los Derechos Universitarios, Tesorería General)?**

En nuestra Página de Transparencia, en el rubro "**OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA**",

fracción XXIX. **“Los Informes por disposición legal generen el sujeto obligado”**, podrás consultar los informes que cada año rinde el Rector de la BUAP a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, ante el H.

Consejo Universitario. Asimismo se encuentran publicados los informes de actividades de los cuatro funcionarios del Consejo Universitario antes señalados.

**Cuantos alumnos inscritos tiene la BUAP en el nivel medio superior, en el nivel superior y en el posgrado?**

La información sobre alumnos inscritos de todos los niveles y modalidades se encuentra publicada en la página de Transparencia, por año, en los anuarios estadísticos de la Universidad; se localizan en el rubro **Obligaciones de Transparencia**, apartado XXX. **“Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible de información”**